

Estas plazas pertenecen a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 16 de enero de 2008.—El Alcalde, P.D. (Decreto núm. 6517, de 16 de junio de 2007), el Concejal Delegado de Administración y Recursos, Alfredo Blanco Montero.

1929 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 210, de 2 de noviembre de 2007, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 199, de 11 de octubre de 2007, aparecen publicadas las bases para cubrir dos plazas de Cabo del Servicio contra Incendios y Salvamento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 224, de 22 de noviembre de 2007, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 222, de 15 de noviembre de 2007, aparece publicada la correspondiente rectificación a las citadas bases.

El sistema de selección es el de Promoción Interna, mediante concurso-oposición.

El plazo de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Aranda de Duero, 18 de enero de 2008.—El Alcalde, Luis Briónes Martínez.

1930 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 10, de 17 de enero de 2008, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Técnico de Museo, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Loja, 18 de enero de 2008.—El Alcalde, Miguel Castellano Gámez.

1931 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Cantabria número 241, de 13 de diciembre de 2007, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer, por concurso-oposición libre, tres plazas de Peón con cometidos múltiples del Servicio de Instalaciones Deportivas, en régimen laboral.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Piélagos, 22 de enero de 2008.—El Alcalde en funciones, José Manuel Alegría Campo.

1932 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 8, de 11 de enero de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 6, de 10 de enero de 2008, se publicó anuncio suspendiendo el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, veintiocho plazas de nuevo ingreso en el Cuerpo de Policía Local, categoría de Policía, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 6, de 10 de enero de 2008, se publica anuncio por el que se subsana defecto procedimental en dicha convocatoria, motivo por el que se decretó la citada suspensión.

Regularizado el procedimiento, se hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 200, de 16 de octubre de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 203, de la misma fecha, se publican íntegramente las bases de la citada convocatoria, acordándose por este anuncio la apertura del nuevo plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente se hace saber a quienes presentaron solicitud en el plazo inicialmente suspendido que:

De continuar interesado en tomar parte en el proceso selectivo, deberá presentar nuevamente su solicitud dentro del plazo que se abre al efecto por este anuncio, junto con la documentación requerida en las bases.

Si ya ha realizado el ingreso de la cantidad fijada como derechos de examen, sólo tendrá que adjuntar copia del justificante correspondiente, en caso contrario deberá realizarlo en su momento.

Si ya ha realizado el ingreso de la cantidad fijada como derechos de examen y no mantiene su interés por participar en el proceso selectivo deberá comunicarlo al Ayuntamiento mediante escrito al que se adjunte copia del justificante de ingreso y en el que se haga constar un número de cuenta bancaria donde poder realizar la devolución.

Fuengirola, 23 de enero de 2008.—El Concejal Delegado de Seguridad, Rodrigo Romero Morales.

UNIVERSIDADES

1933 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2008, de la Universidad de Alicante, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Alicante de 9 de julio de 2007 (BOE del 25), una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria (DF00795), del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», Departamento de Ingeniería de la Construcción, Obras Públicas e Infraestructura Urbana, y no habiéndose presentado candidato alguno al acto de presentación.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria núm. DF00795, del área de conocimiento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Alicante, 22 de enero de 2008.—El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.